

Franqueo concertado

La Voz de Mondoñedo

Franqueo concertado

PERIODICO SEMANAL

Año XVIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo, un mes	0'40 Ptas.
Fuera trimestre	1'50 >
Extranjero, un año	10'00 >
Número suelto	0'10 >
Atrasado	0'20 >

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos precios convencionales

SE PUBLICA LOS LUNES

Mondoñedo 1.º de Agosto de 1921

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director, Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse a la Administración:

2—Cándido Martínez—2

N.º 986

Riqueza monumental y artística de Galicia

POR D. ANGEL DEL CASTILLO LOPEZ

(Continuación)

La ornamentación, espléndida en las catedrales, digno nuestro famoso Pórtico de la Gloria, no es tan rica en las portadas de las iglesias rurales como en otras escuelas y regiones, pero no por eso deja de ser interesante y hermosa, habiendo ejemplares tan notables y curiosos como las puertas principales de Oseiro, Cambre y de la excolegiata de Junquera de Ambía.

Cuando el estilo ojival llega a Galicia habían ya pasado para nuestra tierra los siglos de su grandeza, en los cuales llenó hasta los últimos rincones de monumentos del estilo románico, y si algunos nuevos levantó, como Santa María del Azogue de Betanzos y San Martín de Noya, o tuvo que concluir o reformar algunos, adopta, claro está, las nuevas formas ojivales, como las bóvedas de crucería de las Catedrales de Orense, Tuy y Mondoñedo, el ábside rectangular de Santiago de Baamonde, la girola de la Catedral de Lugo, los ábsides poligonales de Soandres, la linterna de la Catedral de Orense y el pórtico de la Catedral de Tuy; siendo necesario el señalar que Galicia se adelantó a emplear las bóvedas de crucería en pleno estilo románico, antes de terminar el siglo XII, como puede comprobarse en la iglesia de San Miguel de Bremao (1) y en la llamada catedral vieja de la Catedral de Santiago, siendo estas últimas de las primeras que en España se construyeron, como afirma el Sr. Lampérez. (2)

La disposición de nuestras iglesias ojivales es o basilical de tres naves con tres ábsides poligonales, como Santiago y Santa María de Betanzos, San Salvador de Cinis y Santo Domingo de Ribadavia, o de planta de cruz latina de una nave con tres ábsides poligonales como San Francisco de Pontevedra, Lugo y Orense y Santo Domingo de Lugo y de Tuy, o poligonal el central y rectangulares los laterales como San Francisco de Betanzos y de la Coruña; hay también algunas iglesias de una nave y un solo ábside poligonal, como Santa Clara de Pontevedra, San Martín de Noya y San Francisco de Vivero; (3) por excepción Santo Domingo de Pontevedra tenía cinco ábsides poligonales.

La estructura es muy sencilla: naves cubiertas de madera y ábsides de bóvedas de abanico o de crucería, según sean poligonales o rectangulares, contrarrestados por salientes y escalonados contrafuertes. (4)

1 De la estructura arquitectónica de esta iglesia se deduce que las bóvedas no pueden, en manera alguna, ser posteriores a la construcción de este curioso monumento, señalada con toda exactitud por una inscripción grabada en un contrafuerte de la fachada que dice: E. M. CC. XXV o sea año de 1187.

2 Obra citada, páginas 437 del tomo I y 13 y 294 del II.

3 Hay también ejemplares modestos de un ábside rectangular como la iglesia antigua de Santa María de Miño, San Cosme de Parga y San Nicolás de Neda. Como construcción rectangular con bóvedas de crucería puede señalarse la capilla sepulcral de Serantes.

4 En Galicia no hay más arcos botareles ojivales que los que contrarrestan el empuje de

La ornamentación es de traza e influencia románicas, como las esculturas de la portada de San Martín de Noya, inspiradas en las del Pórtico de la Gloria, y el aspecto general de todas las demás puertas que se conservan en Galicia, como las de Santa María y San Francisco de Betanzos, sien lo los ventanales de los ábsides y algunos rosetones los elementos más ojivales de muchas iglesias.

Aunque el plateresco no tuvo la importancia que en otras regiones, algunos ejemplares hay que presentan este estilo, como las fachadas de San Martín Pinario y del Hospital Real de Santiago, iglesias de Cangas y Carril y, sobre todo, el hermosísimo templo de Santa María de Pontevedra, verdadera joya de nuestra arquitectura regional. (1)

En los siglos XVI y XVII la riqueza de las grandes casas monásticas de Galicia es tan enorme que se reforman y amplían iglesias, claustros y dependencias, levantándose de nuevo muchos edificios como sucede a los monasterios de Samos, Sobrado, Celanova y Monfero, que apenas si conservan alguno que otro resto de los siglos medievales, (2) siendo notables sus iglesias y aun algunos de los claustros, como el de Procesiones, de Sobrado. Pero la exclausturación dejó a muchos de estos grandiosos monumentos abandonados a las inclemencias del tiempo y a la rapacidad de las gentes, y así están de destruidos y destrozados edificios tan espléndidos y hermosos como los de Sobrado y Monfero. Por esto mismo y porque, además es importantísima en Galicia, urge estudiar la arquitectura cristiana de estos siglos, que ha producido edificios tan notables como el Colegio de la Compañía de Monforte. (3)

Arquitectura civil

Nuestra arquitectura civil es menos conocida y está, por lo tanto, menos estudiada que la cristiana, pues aun el conocimiento del famoso y antiguo Palacio episcopal de Santiago, una de las construcciones civiles más importantes de España, es de estos últimos años. (4)

Hablemos antes de nuestros viejos castillos medioevales, destruidos primero por

las bóvedas de las naves principales de las catedrales de Mondoñedo y de Tuy, y aun éstos, ocultos por cubiertas de madera que les quitan todo su carácter de la capilla mayor de la catedral de Lugo son, como la capilla, del siglo XVIII.

1 El enorme dominio del románico impide fijar la atención en los contados monumentos de este estilo, pero se impone su catalogación y estudio.

2 Samos, la portada y parte del alzado sur de la antigua iglesia románica; Sobrado, restos de la sala capitular del siglo XII; una capilla sepulcral del siglo XIII y la cocina del siglo XV; Celanova, parte del cuerpo bajo de una torre, quizás defensiva, del siglo XIV, al parecer, y Monfero, todo el alzado sur de la iglesia románica con semicolumnas adosadas.

3 En honor a la brevedad no se habla en este capítulo de cosas tan importantes como las criptas, torres, claustros, salas capitulares, rectorios, cocinas y otras dependencias, de todo lo cual hay en Galicia interesantes ejemplares cuyo estudio nos llevaría a un objeto bien distinto del que nos ha movido a esta conferencia.

4 Con posterioridad a la publicación de la interesante monografía del Sr. Lampérez acerca de este curioso monumento continuaron los trabajos de descombrado y restauración, que dieron por resultado el hallazgo de nuevas dependencias, algunas supuestas ya en los gráficos que dicho señor publica.

los Hermandinos, (1) luego por la enérgica política de los Reyes Católicos, (2) abandonados más tarde por sus señores y destrozados, al fin, por la conveniencia y la ignorancia de las gentes.

De muchos sólo queda el recuerdo, como del *Castrum Minei* (3); de otros, apenas las huellas, como del Castelo Ramiro y del Alcázar de Milmanda; de algunos, leves escombros, como los de Rocha Fuerte y Samarugo; de muchos, solamente las ruinas, como de los de Meadelo, Caldaloba, Mesía, Lanzada y torres de Oeste; (4) de bastantes, las torres del homenaje, como las de los de Villalba, Torán, Cira, Doncos, Castro de Rey y Villanueva de los Infantes; de otros, los restos suficientes para juzgar de su importancia militar, estratégica y arquitectónica, como los de Narahío, Andradé, Moache, Castroverde y Ferreira de Pantón, siendo notabilísimos, entre otros, los de Pambre, Castro Caldelas, Vimianzo, Monterrey, Sobroso y Ribadavia.

De todos ellos lo más interesante era siempre la torre del homenaje, de base rectangular en todos los de Galicia, salvo la de Villalba que por excepción, es octogonal, de robustas paredes de sillar, menos en la provincia de Lugo donde las hay también de piedra pizarrosa, como las de Castro de Rey, Doncos y Torés, cubiertas, a veces con bóvedas de cañón, como la del castillo de Andradé, siendo algunas tan importantes como la de Monforte de Lemos, que mide 32 metros de altura.

(Continuará)

A propósito de un Centenario

Fernando III, el Santo, y Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador

Como sapongo a los lectores suficientemente enterados de los pormenores de los solemnes actos que con motivo de las fiestas del VII Centenario de su Catedral y del traslado de los restos del Cid Campeador y de Fernando III el Santo se celebraron en Burgos, me limitaré, solamente, a decir algo, (para que no pasen inadvertidas y que sirva para dar una idea ligera a los que no lo saben) de esas dos

1 En sus levantamientos contra la nobleza ocurridos en los años 1431 y 1467, especialmente en el último que fue más importante y general.

2 En virtud de la cuarta de las peticiones que a los Reyes Católicos presentaron en 1482 los Procuradores de las ciudades, villas y lugares de Galicia fueron derribadas «cuarenta y seis» fortalezas, y el Justicia Mayor de este Reino D. Fernando de Acuña concertó con los nobles caudales de sus fortalezas habin de entregar para ser derruidas. Recuérdese, además, que en las «Ordenanzas Reales de Castilla» se manda, entre otras cosas por el estilo, que sean derruidas todas las fortalezas que fueron hechas en cierto tiempo del Rey D. Enrique IV.

3 Famoso castillo que juega importantísimo papel en las luchas del tiempo de D.ª Urraca y cuyo emplazamiento parece haber sido una empinada colina, con evidentes señales de antigua fortificación, en la margen derecha del Miño, entre Ribadavia y Castelo de Miño. (Véase la «Historia Compostelana».)

4 Seguramente constituyen estas torres uno de los restos más interesantes y antiguos de nuestras fortalezas medioevales, pues es muy posible que pertenecieran, por lo menos, al siglo XII, en el que constituían, con el castillo de la Lanzada, una de las defensas más importantes del antiguo reino de Galicia, levantadas con toda seguridad en el siglo X y conocidas por entonces, con el nombre de «Castrum» o «Castellum Honesti» del que tanto se ocupa «La Compostelana».

gloriosas figuras de nuestra Historia cuyas brillantes páginas evoca dicho Centenario.

Fué Fernando III, quien con su esposa doña Beatriz de Suabia y el Obispo de Burgos D. Mauricio, puso la primera piedra de la maravillosa Catedral de Burgos.

Por eso Burgos aprovechó el VII Centenario de su Catedral para que los restos de su glorioso fundador fuesen traídos de Sevilla y reposasen en su seno. Fernando III en la obra de la Reconquista hizo más que todos sus antecesores, apoderándose de las principales ciudades de la morisma, entre las cuales se encontraba Sevilla, cuya pérdida inspiró al poeta Abul-Beka una hermosa elegía, que según algunos críticos, sirvió de norma a Jorge Manrique para sus famosas coplas, aquellas que empiezan: «Recuerde el alma dormida».

No solo sobresale como conquistador sinó también como gobernante, cuyas prendas eran superiores a su siglo, pues hizo traducir el Fuero Juzgo al lenguaje vulgar para que rigiera en todas partes; creó la clase media a la que concedió grandes derechos; fundó la Universidad de Valladolid y dispuso a las Universidades toda su protección otorgando fueros y privilegios a los estudiantes que para decoro de la clase, estudiantil, (¡oh tiempos de los clásicos manteos, antiguos tricornos y de las inevitables cucharas!) debieran aún subsistir.

Sus virtudes, por último, le valieron el nombre de santo, siendo como tal venerado.

Como los del gran Cristóbal Colón estaba de Dios que los restos de Rodrigo Díaz de Vivar anduviesen peregrinando antes de encontrar reposo definitivo.

Traslada los primero desde Valencia al Monasterio de San Pedro de Cerdeña, donde a los dos años le hizo compañía su esposa doña Jimena, cambiados de sitio distintas veces dentro del Monasterio; llevados más tarde a Burgos con los de doña Jimena de donde fueron llevados por los franceses en 1808, y luego recuperados por mediación de Alfonso XII y depositados en el salón de sesiones del ayuntamiento de Burgos, acaban de encontrar, por ahora y Dios quiera que así sea, el reposo definitivo, en un crucero de la Catedral de Burgos.

El Cid Campeador empezó a figurar en la Corte de Sancho II el Fuerte. Muerto éste, asesinado por Bellido Dolfos en el cerco de Zamora fué proclamado rey por las Cortes su hermano Alfonso VI, y el Cid es el único que se atreve a tomarle el célebre juramento de Santa Gadea.

Algunos historiadores ven en este acto el motivo de que Alfonso VI expulsase al Cid (de aquí *el sólido* como lo llama el cantar de Mio Cid) de tierras de Castilla: El Romancero del Cid relata el episodio en los conocidos versos siguientes:

«Vete de mis tierras, Cid,
mal caballero probado,
y no vengas más a ellas
desde este día en un año.
»Pláceme, dijo el buen Cid,
pláceme, dijo, de grado:
tú me destierros por uno,
yo me destierro por cuatro.»

COCINAS

Legítima y verdadera («MARCA REAL»)

Patente de invención número 72.759

Propias para todos los usos, sean ellos de la clase que fueren e ideales para casas de labranza, yendo en este caso provistas de caldera apropiada para la comida del ganado y coladas de la ropa y horno especial para hacer pan admirablemente. En cualquiera de los casos admite mi cocina

(MARCA REAL)

los servicios de termo-sifón para producción de agua caliente para el baño y demás así como el de calefacción.

Es detalle de gran importancia tener en cuenta que siempre en todos los casos anteriores y con cuantas combinaciones y servicios se quiera haga mi cocina

(MARCA REAL)

funcionarán todos ellos con UN UNICO GASTO DE LEÑA O CARBON, según para el combustible que la misma se quiera.

Obreros especialistas para las instalaciones
Pidanse detalles, presupuestos, catálogos y demás gratis a

Juan Fernández Real. — VIGO

Sin embargo, antes de expulsarlo, el rey disimuló su rencor, y así vemos que le concedió la mano de su prima hermana doña Jimena.

Es cierto que en las dos veces que fué expulsado de Castilla, el Cid batallaba a veces en favor de los musulmanes; pero no era por su medro personal, sino siempre en aras de su amor a Castilla, y así vemos que después de hacer valiosas conquistas, las ofrenda a Alfonso VI, como ocurrió al conquistar a Valencia que le envió las llaves de la ciudad y ricos presentes por lo que al ver tanta nobleza y fidelidad le perdona.

En la literatura española todo el mundo sabe que el monumento más antiguo de la poesía castellana es el Poema o Cantar de Mio Cid, verdadera epopeya nacional, en el que se cantan los hechos hazañosos, el valor indomable y la altivez señorial de Rodrigo Díaz de Vivar desde su segundo destierro por Alfonso VI.

La legendaria figura del Cid ha dado origen además a otras obras como la Crónica rimada del Cid y sirve de protagonista con distintos romances populares que forman uno de los grandes monumentos de la literatura española, no siendo menor su importancia en las viejas Crónicas y en las obras teatrales, casi desde los orígenes de nuestro teatro, sirviendo también de inspiración a los autores extranjeros, como a Corneille en Le Cid, a Voltaire, etc.

Entre las obras de autores españoles, en las que figura el Cid como protagonista, se encuentran: Las Mocedades del Cid, de Guillén de Castro, y más modernamente dos hermosos dramas como: La Jura en Santa Gadea, de Hartzenbusch y Cid Rodrigo Díaz de Vivar, de Fernández y González, en este último figura aquella famosa redondilla que el autor pone en boca del Cid:

«Por necesidad batallo;
y, una vez puesto en la silla,
se va ensanchando Castilla
al trote de mi caballo».

Es cosa cierta que muchas de las hazañas atribuidas al Cid no fueron jamás realizadas y que solo la fantasía popular fué componiendo una historia de las más inverosímiles, sino en su parte esencial, en muchos episodios y pormenores. De aquí el que llegase a ponerse en duda la existencia del Cid por mezclar al Cid de la leyenda con el de la Historia.

El profesor Dozy de Seiden fué quien soltó la especie de que podía considerarse al Cid como uno de aquellos *condottieri* italianos (soldados mercenarios) que según algunos críticos inspiraron a Maquiavelo su célebre tratado "Arte de la guerra". En recientes investigaciones el mismo Dozy demostró con el testimonio de autoridades árabes contemporáneas del héroe castellano no solo su existencia sino la verdad de gran parte de los hechos que se le atribuyen.

Nuestro mismo Cervantes pone en boca del Canónigo del Quijote "En lo de que hubo Cid no hay duda, ni menos Bernar-

do del Carpio; pero de que hiciera las hazañas que dicen, creo que la hay y muy grande".

¿No es de hoy aún Campoamor (y lo cito a él por ser *de casa*) y sin embargo algunas de sus biografías, pongo por caso la de la inmortal Pardo Bazán, habría necesidad de cribarlas? ¿Y por qué? Por lo difícil que es contener los vuelos de la fantasía, de la loca de la casa, como con frase inspirada la llamó nuestro Fray Luis de León.

Feramor

25 de Julio 1921.

De la Sociedad de Obreros

UN REMITIDO

Ya estarán enterados los lectores de LA VOZ que la Junta Directiva de la Sociedad de Obreros, (o mejor su presidente, pues todos sabemos que no hay más orden ni más voluntad que la suya) ha negado la convocatoria a nueva sesión extraordinaria, toda vez ha sido suspendida la primera, para tratar de la destitución de los facultativos y de la imposición de un voto de censura a dicha Junta Directiva, voto que ya de hecho quedó impuesto, desde el momento en que firmaron la moción más de 50 socios de número.

Ante tal negativa, se recogen otra vez firmas, y van ya más de 60, para nueva Junta extraordinaria con el mismo objeto y para saber, si, como anuncia el nuevo organillo del *Conglomerado*, se da ya por celebrada dicha sesión, y se niega otra vez la solicitud de la mayoría de la Sociedad.

Entramos en un período de franca violencia; y digo de franca violencia, porque más o menos hipócrita, y tratando siquiera en parte de cubrir las formas, ya la viene sufriendo la Sociedad desde que le ha caído la lotería de ser presidida por el inclito D. Antonio Maseda, para quien no hay votos de censura que le arranquen de su pedestal.

Ya se me alcanza que nuestro presidente no tiene la epidermis como los demás mortales, que han dirigido la Sociedad, y que a la menor contrariedad han dejado que otro les sustituyera, sin esperar los empujones *cariñosos*, ni las frases *plásticas*, que le han brindado. Y lo comprendemos; porque no se trata de un Pérez o de un López más o menos distinguido, sino de una persona que al atrincherarse o lanzar por delante sus títulos, impide que lleguen a su fino cutis los dardos. Tantos son aquellos en calidad y número.

Aún contrariando la innata modestia de nuestro presidente, y por tratarse de algo público, y que está llamado a tener mayor publicidad, publicamos a continuación el encabezado de la

solicitud que D. Antonio ha dirigido al Colegio médico provincial, en la persuasión de que mis compañeros de Sociedad han de agradecer,—al menos los que no estén enterados,—esta noticia, ya que bueno es que los que convivimos, aunque sea en el papel, nos conozcamos tal y como somos:

«Al Sr. Presidente y Junta del Colegio Médico de Lugo.

El que suscribe, Antonio Maseda Bouso, Abogado y Licenciado en Letras; Registrador de la Propiedad; Académico de número de la Real de Jurisprudencia y Legislación; Presidente de la Federación Mindoniense de Sindicatos Agrícolas de Mondoñedo; de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, y de los Almacenes Cooperativos de la misma; de la Sociedad Anónima Naviera Mindoniense de Cabotaje; Ex-Catedrático Auxiliar gratuito electo de la Escuela Normal Central de Maestros, miembro del Patronato de Previsión Social de Galicia; Consejero de la Caja Regional Gallega de Previsión; Vocal propietario del Consejo provincial de Fomento de Lugo; como Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos e Instrucción de Obreros Católicos de Mondoñedo; a los dignos Presidente y miembros de la Junta Directiva del Colegio de Médicos de Lugo, expone:.....»

Después de lo inserto, no quiero quitar a los lectores de LA VOZ el buen gusto que les habrá producido su lectura, y aplazo su continuación para el próximo número.

UN SOCIO

NOTICIAS

A su destino

Debido a las actuales circunstancias se ha dispuesto que queden en suspenso toda clase de permisos que disfrutaban los generales, jefes, oficiales, clases y tropa de los distintos cuerpos del Ejército.

Aniversario

En el próximo jueves 4 del corriente, a las siete y media de la mañana se celebrará solemne función fúnebre en la iglesia de los Reverendos P. P. Pasionistas del Ex-Convento de Alcántara, por el eterno descanso del alma de los señores don Manuel Torviso Murado, su esposa D.ª María García Argüelles y del hijo de los mismos D. Alejandro L. Torviso García.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la predicha iglesia desde las cinco en adelante, serán aplicadas por el alma de los referidos señores. La familia ruega la asistencia a alguno de los mencionados actos, por lo que anticipa las más expresivas gracias.

Un salvaje

En la parroquia de Cerro, cercana a Vivero, estuvo a punto de ocurrir un suceso trágico.

El vecino de Villastrofe, José Eijo, que por lo visto no se lleva muy bien con su esposa, intentó darle muerte esgrimiendo una hacha.

Algunos vecinos que se hallaban presentes se abalanzaron al enfurecido esposo, arrebatándole el arma y evitando que consumase el delito.

Fué denunciado al juzgado y éste instruye las oportunas diligencias.

Los que viajan

Salieron: Para Madrid el Teniente Coronel don Ricardo Rey.

Para Cedeira la familia de la señora viuda de Lage Domínguez.

Para Avila el Capellán Castrense don Fernando Trigo.

Para Madrid sale mañana, el capitán don Enrique Fernández.

Llegaron: De Cuba D. Benito Alvarez

PARA ENVOLVER
en la Librería de Mancebo

"Puede el baile continuar"

El último número del órgano menor del Conglomerado de Acción Social Católica, publica un artículo en el que pretende vilipendiar al Párroco de Santiago de esta ciudad Doctor D. José María Agrelo.

Conocida en toda la Diócesis la personalidad del Sr. Agrelo, sería ridículo intentar vindicarlo, y solamente queremos hacer resaltar, en breves líneas, los siguientes extremos:

1.º Que es la primera vez, creemos que en España, y desde luego en una capital de Diócesis, que se trata de injuriar tan groseramente a un sacerdote, ejemplar por todos conceptos.

2.º Que los afectos a Acción Social Católica, pretenden, a lo que se vé, y hallando lícitos todos los medios, uncir a su carro falcado todas las voluntades, por enteras que sean, y

3.º Que conceptuamos timbre glorioso para el Sr. Agrelo verse objeto de las iras de un periódico del que es redactor Jefe Carreiras, y precisamente por un hecho inspirado en el más elevado espíritu de justicia, realizado por el Párroco de Santiago en la Sociedad de Obreros, pero contrario a los ruines propósitos de los inspiradores de aquel periódico, que son los mismos que han llevado al seno de aquella benemérita Asociación los más irreductibles y jamás imaginados antagonismos.

Destacados estos conceptos, ya puede ese periódico continuar la tarea comenzada por su abuelo «Don Fino», para solaz de los unos y absoluto desprecio de los otros.

«Puede el baile continuar.»

Boda

Ha contraído matrimonio nuestro estimado amigo D. Manuel Blanco Moinelo con la bella Srta. de Villanueva, Paca Castedo Trigo.

La ceremonia se celebró en el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, de esta ciudad, bendiciendo la unión el Capellán Castrense D. Fernando Trigo, tío de la novia.

Deseamos a los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

A San Cristobal

Ayer se celebró la tradicional romería en honor de San Cristobal en el pintoresco lugar del mismo nombre.

La concurrencia de *ofrecidos* al Santo milagroso y popular y... a la no menos popular empanada, fué considerable este año, sin que hubiese que lamentar incidente alguno desagradable.

¡A bañarse!

Comienza estos días la emigración mindoniense con dirección a las playas de Benquerencia, S. Cosme, Foz, Cangas y Nois.

Especialmente a la villa de Foz, que tantos atractivos tiene para nosotros, la emigración reviste caracteres formidables.

Contribuyen a ello las fiestas que allí se celebran este año y la facilidad de comunicaciones, mayores actualmente por la actividad del veterano Botes, cuyo magnífico auto prestará servicio diario durante todo este mes, entre Foz y Mondoñedo.

¡A bañarse, pues!

Más automóviles

Ha solicitado autorización del gobierno civil D. José García González vecino de Barreiros, para dedicar al servicio público de viajeros, un coche automóvil por las carreteras de la provincia sin itinerario fijo.